



Asociación de Propietarios de Taxis de Ushuaia

Maipu y Lasserre - Ushuaia - Tierra del Fuego - c.p. 9410
Linea rot. 422007 Ofi. 02901 422448
aptu@speedy.com.ar

Ushuaia, 27 de Diciembre de 2018

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27/12/18 Hs. 11:30
Numero:	1271 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

Señor:
Presidente del Concejo Deliberante
Don Juan Carlos Pino

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. a efectos de comunicarles nuestra preocupación y profundo malestar al tomar conocimiento del inminente ingreso de una APP de origen PRIVADO, similar o igual a la de UBER, la cual se le ofrecería en principio, al servicio PÚBLICO de pasajeros TAXI.

En una APP privada el dueño del servidor es el dueño de los datos y por consiguiente genera una cautiva carpeta de clientes. Esta al administrar los pedidos podría redireccionar e incluso otorgar los viajes a transportistas no habilitados.

Cabe destacar que nos desvela la posible imposición de una ordenanza que permita el uso de Una APP externa.

Es por esto que hoy los TAXISTAS nos encontramos en estado de ALERTA Y MOVILIZACIÓN.

Sin más los saludamos atte.

Ezequiel Plata Ch.
Secretario
Asociación de Taxis de Ushuaia

Ricardo D. Brondino
Presidente
Asociación de Taxis de Ushuaia

Alejandro Miraglia
Tesorero
Asociación de Taxis de Ushuaia